



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

TIPO DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICADO:	05001-31-05-007-2020-00235-00
DEMANDANTE:	ALVARO ANTONIO ORTIZ BEDOYA
DEMANDADO:	COLPENSIONES
ASUNTO:	APLAZA AUDIENCIA

El despacho procede a aplazar la audiencia fijada para el día 17 de noviembre de 2021 a las 3:30 PM, donde se adelantaría el trámite y juzgamiento del proceso en referencia, esto, por motivos de calamidad doméstica de la titular del despacho, modificando así la fecha para el próximo MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 4:00 PM, usando el mismo enlace que se había compartido en auto anterior: <https://call.lifesizecloud.com/11129529>

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:

Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **67c32c4aeaf208a6e36d605a36ff39378cdd2df837ffe73575210790f20e573d**

Documento generado en 17/11/2021 04:45:34 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>